AÑO IV NUMERO 1.043

ALMERIA
Redacción, Admnstración y Talleres;
Rambla de Alfareros, 4

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PEREZ GARCIA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

VIERNES 2 AGOSTO 1918

ALMERIA
SUSCRIPCIONES
En Almería, un mes 1'50 ptas.
Provincia, trimestre 5'00 »

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

CASOS

La Diputación ha comenzado una campaña económica. Esto nos parece muy bien.

Han comenzado lás economías por amortizar dos plazas de porteros en la Casa provincial.

Aunque ya decimos que todo lo que sea labor económica nos agrada, por ser una necesidad que se impone, no por eso nos agrada más lo de las vacantes de porteros amortizadas.

Las economías de estas dos plazas son unos 30 duros mensuales que a la Diputación le hace poco daño.

Han debido comenzar esas economías por donde verdaderamente se gravan los intereses de la Diputación.

Señores Diputados: En las nóminas se consignan haberes para ciertos empleados de categoría, que no se molestan en ir ni aún siquiera para cobrar, porque también les llevan las mensualidades a sus casas respectivas.

Y no es que hablamos por boca de ganso.

En Contaduría, en Secretaría, en el Hospital, en Depositaría y en algún rinconcillo más, están distribuidos esos señores que cobran, nada más que cobrar, y no trabajan.

Sabemos los nombres y un exceso de condescendencia nos obliga a no darlos tan pronto.

Pero como es un caso vergonzoso este que denunciamos, y no nos ha gustado nunca dar de comer a los vagos, lo ponemos en conocimiento de los padres provinciales por si desconocieran esto (¿...?) que se enteren... y en consecuencia procedan.

oo

Al reponer en sus cargos a los sepultureros el alcalde, hemos considerado que se ha hecho justicia, don Braulio.

Y siendo así, no suponíamos que hubiera que batirle palmas.

Pero si es que S. S. no puede pasar sin un aplauso nuestro, téngalo por concedido.

Pero que con reponer a esos desgraciados no ha puesto ninguna pica en Flandes, eso también es verdad.

Y reconozca, señor Moreno, que cuando formulamos alguna queja no nos anima más deseo que el de revestirlo de la autoridad moral que V. S. nos merece, y que no parece que tiene, por culpa de los señores ediles.

EL INDISCRETO

Sr. Presidente de la Diputación

Ayer tarde presenciamos un caso verdaderamente triste, que nos produjo una sensación de amargura y que está en oposición con los procedimientos empleados en los países de mediana civilización.

Un mendigo, extenuado de fatiga con el pecho plagado de úlceras, paseaba su miseria por el paseo del Príncipe, porque en el Hospital no lo habían querido admitir.

Una persona caritativa lo encontré en la puerta de su casa en tal estado, que ni fuerzas tenía para demandar socorro. Este señor lo condujo en un vehículo al hospital de cuyo establecimiento fué expulsado porque alegaban que las plazas estaban cubiertas. Iban provistos de una orden gubernativa, porque el caso era de tanta urgencia, que no había pensado el acompañante que en estos establecimientos destinados a la caridad ¡había también que seguir los procedimientos lentes y detestables usados en los organismos del Estado.

No somos partidarios de restar autoridad a quienes le hayan sido confiados poderes para ello; pero este es un caso de humanidad donde ha de ser vencido el cargo por amor a nuestros semejantes. Un hombre propenso a morir en la calle en completo abandono, debe ser amparado inmediatamente sin reparar en nimiedades de índole alguna. Lo contrario es censurable.

Y para que este caso no se repita llamamos la atención del presidente de la Diputación provincial, a fin de que se instalen unas cuantas camas más, destinadas a reparar casos de urgencia como el que nos ocupa.

De otro modo estamos expuestos a que un día se desarrolle algún suceso que pueda traer fatales consecuencias.

Un niño muerto

Cogido por un carro

Ayer a las 3 de la tarde aproximadamente, en la Rambla de Belén, ocurrió un triste suceso que costó la vida al niño de 7 años Antonio Quesada, hijo del maestro albañil del mismo nombre que habita en la Calle de Ramos.

El carro faenero de la propiedad de Antonio Fuentes, venía cargado de paquetes de losas adquiridos en la fábrica que en la Carretera de Granada poseen los señores Ros Hermanos. Encima del carro y sobre una espuerta iba subido el muchacho a que nos referimos, cuando al llegar por la cuesta que hay en la Rambla de Belén, entró la rueda del vehículo en un bache, produciendo tan violento vaiven, que despidió a la criatura por delante del carro, teniendo la desgracia de ser alcanzado por una de las ruedas, que le pasó por sobre el pecho, produciendole la fractura completa de casi todas las costillas y magullamiento del resto del órgano interno, causandole la muerte instantáneamente.

De todo esto fué testigo presencial el obrero Francisco Rios Sanchez, que en unión de su esposa y de su padre pasaba como a unos veinte metros del lugar donde ocurrió la desgracia.

La declaración prestada por este individuo es idéntica a lo que dejamos consignado, añadiendo además que al darse cuenta de lo ocurrido se precipitó hacia aquel sitio dando voces al carrero que parara, y cogiendo al muchacho del suelo lo volvió a depositar sobre el carro llevándolo inmediatamente a la Casa de socorro.

El soldado del Regimiento de Córdoba, Antonio López Pintor que dice oyó varios gritos se aproximó al lugar del suceso y al enterarse de lo ocurrido se hizo cargo del conductor del carrero, llevándolo a la casa de socorro en calidad detenido.

Cuando tuvo conocimiento del caso el Juzgado, constituido por el Juez Municipal, en funciones de Instrucción, don Pascual Dominguez, el auxiliar escribano y el aguacil—se personó en la Casa de Socorro comenzando acto seguido las opertunas diligencias.

El carrero que se llama Juan Garcia Martinez, ha declaro que no pudo evitar la desgracia porque él iba delante sujetando al mulo de varas, para evitar que el carro atropellara al animal en la cuesta que descenedia.

El Juez ha ordenado que el carrero quede detenido en el Juzgado hasta nueva orden.

A requerimientos de la familia del muchacho, el Juez ha concedido que fuese trasladado a su domicilio, pero haciendoles saber que el cadáver debería estar hoy a las 7 y media en el Cementerio, para que le sea practicada la autopsia.

A poco de encontrarse el desgraciado Antonio en la Casa de Socorro, llegó su abuela dando gritos de verdera desesperación.

Fué aquel momento de angustiosa prueba para todos.

El inmenso gentio que a la puerta del Estableimiento Benéfico se estacionó comentaba el suceso, teniendo frases de conmiseración para el desgraciado niño.

La triste nueva corrió por Almería como la pólvora y a los pocos momentos era el único comentario de la tarde.

Las simpatías con que cuenta la familia del desdichado niño ha hecho que con más insistencia se hable de la funesta novedad.

oo

A las 6 de la tarde se efectuó el sepelio de la infortunada criatura constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

Del Gobierno civil

Solamente nos comunicó ayer la primera autoridad civil de la provincia, que se habia efectuado el deslinde de Serón-Bacares sin ningún incidente.

Es de justicia

Diez y siete escuelas más

Señor Gobernador

Ayer nos visitó una numerosa comisión de los aspirantes a las 8 escuelas que se subriràn por oposición, y la cual se está celebrando actualmente.

Piden los opositores que por mediación de S. S. se interese del Ministro de Instrucción Pública la creación en la provincia de Almería de las 17 escue las que se van a crear en breve, y cuyos expedientes están en los últimos trámites legales.

Nosotros que consideramos de justicia la petición esperamos que el señor Viala la traslade al ministro con el interés que el caso requiere, toda vez que no tendría efecto si la concesión se otorgara ya terminados los ejercicios ue se celebran.

Mañana comentaremos esta petición.

DE ALEMANIA

La mortalidad infantil

Tenemos a la vista datos interesantes sobre los efectos de la guerra en la vitalidad del pueblo alemán y las medidas adoptadas por el Gobierno imperial para fomentarla en lo posible, en vista del alarmante estado de cosas que se desprende de las ultimas estadisticas. El estudio de dichos datos, que provienen todos de fuentes alemanas cuya autenticidad podemos garantizar, ofrece lecciones útiles por las consecuencias que de ellos se deducen.

Desde que comenzó la guerra, la natalidad en Alemania de un modo extraordinario, Durante los primeros tres años (1914, 1915 y 16) se han registrado 2.000.000 de nacimientos menos de lo que se hubiera registrado en el mismo espacio de tiempo durante circunstancias normales. En 1916, el número de niños nacidos fué menor en un 40 por 100 de lo que había sido en 1913.

Lo mortalidad infantil, combatida en lo posible por las autoridades sanitarias alemanas, ha sido sin embargo muy elevada, y superior a la observada en otros paises; comparada con la registrada, por ejemplo, en Inglaterra, es un 50 por 100 mayor.

No se crea que ello obedece exclusivamente a la guerra, porque ya antes de ella la mortalidad infantil era mayor en el Imperio alemán que en cualquiera de los estados occidentales europeos. Durante los primeros cinco años de la presente centuria Alemania figuró a la cabeza de la lista con la mayor mortalidad infantil, 199 por 1000. Noruega hallóse en el lugar más favorable, con el 81 por 1000; Inglaterra y Francia ocupan un puesto intermedio, con 138 y 139 por 1000, respectivamente. Bélgica, a pesar de estar más industrializada que Alemania y no obstante su mayor densidad de población, registra una mortalidad infantil menor en un 30 por 100 a la alemana.

Es os datos preciso es admitirlo contribuyen poco al buen nombre de una nación que pretende dirigir la civilización europea. Y puede decirse que tal pérdida de vidas humanas ha continuado en Alemania, y continua aun, gracias a la apatia y negligencia de las personas cuyo deber es el evitar semejante estado de cosas. El asunto no ha preocupado la atención pública sino cuando las autoridades militares, pensando siempre en guerras futuras, han comprendido que estaban en peligro las provisiones de carne de cañón para el porvenir.

Si desfavorables resultan para Alemania las estadisticas referentes a la mortalidad infantil en los paises europeos, no menos desfavorables son para ella las relativas a la baja de la natalidad. Durante la década que siguió a la guerra franco-prusiana de 1870, el término medio de los nacimientos en Alemania fué de un 39 por 1000. Al finalizar el siglo último, este término medio había descendido a 36 por mil; durante los primeros años del siglo veinte la baja fué mucho más remarcable, llegando hasta un 30 por mil dicho termino medio; en 1912 era de 28.3.

Tal estado de cosas ha empeorado considerablemente desde el comienzo de la guerra. Durante el año 1916, el número de nacimientos registrados ha sido menor en un 40 por 100 que al total del año 1913; este camino lleva muy rápidamente al exterminio de una raza,

GARAGE MODELO
ALMERIA
PEREZ Y ORTEGA
Automóviles de alquiler
Reparaciones de automóviles.—Taller de vulcanización.—Accesorios de todas clases.—Cementación especial para engranajes y ejes de todas clases.—Departamentos gratis para autos de fuera de la capital.
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS DE LA AUTO-
: : LINA EN ALMERIA Y SU PROVINCIA : :
Teléfono 129 PRECIOS ECONÓMICOS Navarro Rodrigo, 13

por muy civilizada y muy culta que sea. Puede decirse que es natural que en medio de una gran catástrofe nacional no puede mantenerse la natalidad en sus proporciones normales, pero si miramos lo ocurrido en otros pueblos beligerantes, veremos que, aunque en ellos haya descendido también el número de nacimientos, la baja es muy inferior comparada a la alemana, en Inglaterra por ejemplo, es solo de un 10,9 por ciento. Tenido en cuenta las cifras que hemos citado arriba, relativas a la mortalidad infantil, acentuada en proporciones alarmantes durante ciertos periodos la guerra por lo que a Alemania concierne; se comprenderá que la situación justifica la seria alarma que existe en el Imperio en estos momentos, verdad es que dicha normalidad ha disminuido recientemente, gracias a las enérgicas medidas adoptadas como resultado de la actitud de las autoridades militares, pero de todos modos, el problema es grave en extremo, y no debe olvidarse tampoco que esa reciente baja en la mortalidad puede explicarse hasta cierto punto por la enorme baja en la natalidad.

El estudio de las estadisticas que presentamos hoy al lector es, en resumen poco ventajoso para un pueblo que gusta ponerse como ejemplo de patriotismo y ciudadania. Como en tantos casos, los hechos reales relativos a estas cuestiones difieren mucho en Alemania de las palabras de sus auto-panegiristas. Posible es que ciertas medidas aconsejadas en estos últimos meses consigan transformar la situación, evitando la catástrofe que se avecina. Una de ellas, la referente a la legalización del concubinato, aconseja que cada alemán tenga una o dos mujeres además de la suya, con el solo objeto de dar hijos a la nación, que se encargará de su cuidado y educación, a fin de que puedan más tarde servir para engrosar las legiones imperiales. El hecho de haberse llegado a semejante estado de cosas en Alemania hace inútil cualquier comentario de nuestra parte.

A

Registro social.

De Berja ha venido don Anselmo Ibarra García.

—Procedente de Granada ha llegado a Almería don José Caballero Hernández.

—Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que le retiene en cama doña María García, esposa de nuestro particular amigo, el teniente de carabineros don Miguel Bobón.

—Ha marchado a Madrid, nuestro joven amigo, don Rafael Ruml, con objeto de tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de Correos que actualmente se celebran en la Corte.

DE SANIDAD

El Gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas a los alcaldes de Gádor y Benahadux con motivo de la visita de Inspección que ha girado el señor Martinez Limones a los cementerios de aquellos pueblos, en los que faltan en casi todos los visitados, las salas de autopsias.

En el Cementerio de Almería, ha ordenado el inspector, que se arregle una fila de nichos que se encontraba en malas condiciones.

Igualmente serán destinados para la desinfección de los empleados, varios litros de agua sublimada.

Por último nos comunicó el señor Martinez Limones que continuará la campaña sanitaria.

Asociación Uvera

Convocatoria

Para tratar del nuevo impuesto que el señor Gobernador civil quiere imponer a los barriles de uva y de otros asuntos de importantísima y urgente resolución, se cita a los señores asociados a junta general extraordinaria para el próximo viernes 2 de Agosto a las dos y media de la tarde en los salones del Círculo Mercantil.

Se suplica encarecidamente la asistencia de todos.

Almería 30 de Julio de 1918.

El Presidente accidental, Raóun Orozco.

TELEFONEMAS

Política española

La valija oficial

Madrid, 1.—En la Presidencia se recibió la valija oficial de Santander.

Trae firmados numerosos decretos.

Carta política de Amós Salvador

Madrid, 1.—En los círculos políticos se ha comentado mucho una carta de Amós Salvador dirigida a García Prieto desde las columnas de «La Mañana».

Dice en dicha carta el ex-ministro, señor Salvador, que aparte de los cuatro puntos cardinales que constituyen el programa del gobierno actual, este le debe proponer al rey como fin de su gestión, que reforme su gobierno honogéneo serio con elementos afines que puedan aprovechar la actual constitución de las Cortes, para desarrollar fines circunstanciales.

También el buen don Amós considera necesario que se concrete el programa de las distintas ramas liberales y la conducta que debe seguir cualquier gobierno en momento oportuno.

Aboga por que se incluyan en ese programa las teorías de Sagasta, Montero Ríos, Moret, Canalejas y los actuales jefes, dándole preferencia a las cuestiones de carácter general.

Se posesiona del cargo

Madrid, 1.—Esta mañana se ha posesionado de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Berenguel.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica.

Noticias generales

Llegada del «Infanta Isabel». Varias noticias

Cadiz, 1.—Ha llegado a este puerto el vapor «Infanta Isabel» procedente de América del Sur.

En él viene el empresario de Belmonte acompañando a la esposa de éste; proceden de Buenos Aires.

Los tripulantes del vapor dicen que vieron a Belmonte y a su señora en el restaurant «Armonia». Allí le saludaron los artistas de la Compañía Guerrero-Mendoza.

Belmonte vendrá a España en el «Reina Victoria Eugenia» que sale mañana de la Argentina.

Se ha estado recabando autorización del Gobierno del Uruguay, para que permita la celebración de corridas de toros.

De haberse autorizado hubiera inaugurado la temporada Belmonte.

Incendio en un monte

Burgos, 1.—El incendio de ayer se vela desde Salas Infantes.

Era en el monte Pinilla; se corrió a los montes Geriledo y Estefén.

Se ha concentrado la guardia civil.

El vecindario trabaja incesantemente. A las dos de la mañana se ha extinguido.

Se han destruido ciento cincuenta hectáreas,

El origen del siniestro es desconocido todavía; no hubo desgracias personales.

Las pérdidas son de importancia.

Noticias de Granada

Granada 1.—Los funcionarios civiles han solicitado autorización para continuar asociados.

—El Gobernador, en vista de que los panaderos amenazaban con aumentar el pan a 60 céntimos, ha acordado acceder se aumente el precio de las harinas; pero sin que esto implique aumente en el precio del pan.

Desde mañana se observará estrecha vigilancia a fin de evitar abusos.

Impondrá multas a los panaderos que aumeuten el precio del pan.

Sobre el hundimiento del Larrinaga

Madrid 1—El señor Dato ha conferenciado hoy con el naviero, señor Tayá, informándole de las gestiones que se han hecho sobre el hundimiento del vapor Larrinaga.

Tambien ha conferenciado el ministro de Estado con el embajador de Rusia y con el ministro de Hacienda.

En plata

Madrid 1—La mayor parte de los empleados civiles han cobrado hoy en plata, por no haber papel.

El Banco ha retirado los billetes pequeños.

Explosión en unas minas

Madrid 1—En Gobernación han facilitado hoy un telegrama de Oviedo, en el que se comunica que en las minas Mariana de Mieres, se ha producido una explosión de gas grisu, de la que han resultado un muerto y siete heridos.

Huelga solucionada

Zaragoza 1—Se ha solucionado la huelga de los obreros de las fabricas de cerillas de esta capital.

Se ha celebrado la reunión general de obreros acordando no ir a la huelga anunciada.

Telegrafian de Paris

Madrid 1—El Encargado de negocios de España en Paris ha telegrafiado a Date diciendo que se ha iniciado el expediente acerca de la captura del vapor español «Nuevo Ampurdan.»

Se han concedido dos meses para interponer las reclamaciones.

Noticias de Santander

Santander 1—El dia de hoy ha sido desapacible.

—El rey por la mañana embarcó en su balandro para irse adiertrando y tomar parte en las regatas.

—Por causa de la lluvia se ha suspendido la corrida de feria.

—La huelga de carpinteros sigue igual. Los patronos rechazaron la proposiciones.

Noticias de San Sebastian

San Sebastian 1—Romanones ha visitado el balneario «Perla.»

Le preguntaron si en los sucesivo funcionarian las Juntas de defensa militares, contestando de ninguna manera.

LOTERIA

Madrid, 1.—En el sorteo celebrado hoy han obtenido premios los números siguientes:

Primer premio,

8.047 en La Linea y Barcelona

Segundo premio,

15.737 en Granada y Valencia

Tercer premio,

31.438 en Santander

También han resultado premiados:

27.646, Madrid; 4.667, Marchena; 16.880, Madrid, Coruña; 9.799, Santurce, Cádiz; 20 888, Sebastian; 3,209, Barcelona; 15.900; Madrid, Algeciras; 19.331, Murcia, Sevilla; 14.371, Ubeda, Madrid; 12.933, Barcelona; 5.683, Córdoba, Granada, Algeciras; 6.388, Barcelona, Madrid.

Contra el Imperialismo

Parte frances

Madrid, 1.—(Radiograma oficial de Paris.) En nuestra linea de Reims los alemanes atacaron en Brigny, siendo rechazados después de varios combates.

El enemigo dió varios golpes en Foser Paris y en la derecha del Mosa, no consiguiendo su objetivo. Tuvo muchas pérdidas y le hicimos gran numero de prisioneros.

Parte italiano

Madrid, 1.—(radiograma oficial de Coltane.) Ayer en diversos puntos luchas locales. En el valle Secho encontramos combatiendo unas patrullas que fueron ahuyentadas.

En el monte Corno y en el Carnoni las patrullas enemigas, después de un fuerte bombardeo, se aproximaron a nuestras lineas, siendo rechazados sangrientamente.

Enseñanza y profesores

Nombramientos

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la Barriada de los Molinos, doña Leocadia de la Casa Cecilio.

oo

Igualmente ha sido nombrada también en propiedad, de la Barriada del Cabo de Gata, doña María de las Huertas López García.

Las maestras

Ayer a las tres de la tarde comenzó el ejercicio oral. Tres opositoras sufrieron exámen siendo calificadas como sigue: Señorita Soledad Aguilar, 22 puntos; señorita Dolores Bernabé, 28; señorita Carmen Caparrós, 29.

Hoy a las 10 continuará el ejercicio.

Los maestros

Hoy a las 9 continuarán los exámenes a maestros. El ejercicio práctico terminará probablemente al medio día, calificando seguidamente.

Comisión provincial

Ayer, a las 11, presidida por don Juan Fernández Pardo, y con asistencia de los señores Gallego y Soler Bayona, celebró sesión la Comisión provincial.

Se aprobó el estado de la distribución de fondos.

Se acordó señalar los dias 10 y 24 del corriente mes para celebrar sesión.

oo

Mañana comenzará a actuar el recaudador del contingente provincial, habiendo depositado ayer la fianza de 10.000 pesetas que consignaba en el pliego de condiciones.

NOTAS MINERAS

Registros

La Jefatura de Minas anuncia en el Boletin Oficial los siguientes registros admitidos:

«San Aureliano», de 21 pertenencias de hierro, número 34.379 en Albanchez, de don Dalmacio Esteller Perez.

«California,» de 30 pertenencias tambien de hierro, número 34412 en Laroya, pasaje Barranco Alegre de don Francisco Clemente Baeza.

«La Florida». número 34870, de hierro, en Almeria, de don Fernando García del Pino.

«Goinar» número 34433, 20 de lignito, en Canjayar, de la Sociedad Hispano Alemana.

«Olavarriaga» número 34429, 20 de hierro, en Canjayar, de don Manuel Abad Perez.

«El Martillo» número 34888, 50 de lignito, en Padules, de don Francisco Compani Miranda.

TAQUÍGRAFO

Con seis años de práctica, llevando actualmente dos al servicio de una agencia periodística, ofrece sus servicios para despacho, oficina etc., sin grandes pretensiones.

Para informes en esta Administración.

AVISO IMPORTANTE

La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto.

DANIEL DE SANTOS el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPE, 14, antiguo local del óptico.

Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y un gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.

NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composturas.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.-Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez. (antiguo local del óptico

Nueva remesa de sombreros de paja Rustí fino

CANTO REDONDO A 4'50

se ha recibido en la sombrerería de José Plaza. 8, Tiendas, 8.

MUNICIPALERIAS

Nombramiento

Ha sido nombrado cabo de la guardia municipal, José Ruano Gaitan.

Comisiones

La Comisión de ornato está citada para hoy a las 12 en el Ayuntamiento.

—La de Instrucción pública se reunió ayer, despachando asuntos de trámite.

Asociación de productores agrícolas de la provincia de Almería

Esta Asociación en la Asamblea de ayer acordó designar para la junta distribuidora de toneloje como vocal propietario a don Juan Maria López, y como vocal suplente a don José Reséllé.

Adherirse a los acuerdos que tome la Asociación Uvera en su Asamblea del dia de mañana contra el arbitrio que se pretende crear para gastos de la misma junta.

Dar un amplio voto de confianza y autorización especial expresa al vocal delegado interventor para la actual campaña uvera, para que caso de no aceptar algunos de los Sres. Vocales antes citados o de haber dificultades reglamentarias por parte de la Asociación uvera, para que los barriles propiedad del señor Lopez fuesen tenidos en cuenta en la Asociación de productores y, por tanto, ser socio de esta designe otro que le sustituya y dé cuenta al señor Presidente de la Junta.

Los coches de alquiler

Nota oficiosa

El Teniente Alcalde del Distrito del Centro, ha dictado la siguiente circular para la reorganización de este servicio.

«Sin perjuicio de las reglas, que la Alcaldía-presidencia tenga a bien señalar para la reorganización, de las paradas fijas de coches de alquiler, el Teniente Alcalde del segundo distrito, en cuya demarcación están situadas, las de «Puerta de Purchena», «Palmeras», «Virgen de Mar», «Catedral», y las especiales del Boulevar y Glorieta, hace saber a los propietarios de los mismos la necesidad de ajustarse al cumplimiento de lo estab ecido por las ordenanzas municipales, y el reglamento vigente.

En su consecuencia y para que empiece a cumplirse desde el dia 10 del corriente mes, ordeno a los dichos dueños de carruajes, hagan una revisión de los mismos no solo en la que afecta a la seguridad de los viajeros, sino que también a su ornamentación, que se provean del aparato que se «se alquila», y además que sus dependientes para la conducción, sobre reunir condiciones físicas, y estar decentemente vestidos, con prohibición del uso de alpargatas lleven una gorra de color kaki del modelo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, con el número del carruaje que sirven. Además que los dos faroles reglamentarios sean encendidos, una vez terminada la luz natural, que el paso de los carruajes por calles y paseos, sea el de trote corto, así como que en sitio visible lleven un ejemplar de la tarifa vigente y otro del reglamento por que se rige este servicio.

Queda prohibido terminante, llevar a la parada coche alguno que no esté al corriente en el paho del impuesto municipal designado y por tanto sin la licencia correspondiente de la Alcaldía, usar carruajes en mal estado de seguridad o de ornamentación, utilizar caballerias enfermas o desnutridas, que los vehiculos sean conducidos por personas menores de 20 años, limpiar los coches en las paradas, hacer carreras exageradas, castigar con crueldad a las caballerias, conducir los vehiculos de un solo caballo mas de tres personas, y más de seis los servidos por dos; así así como que los conductores que no estén en sus pescantes, formen corros y juegos en la via pública que puedan molestar a los transeuntes.

Toda infracción de estas órdenes, será castigadas con la multa prudencial que cada caso merezca, y a los reincidentes se les pondrá a disposición de los Tribunales de Justicia por el delito de desobediencia.

Almeria 1 de Agosto de 1918.—El teniente alcalde, Antonio Villegas Murcia.

HIJO SALVAJE

Juan Méndez, hijo de un sereno que se halla actualmente enfermo de gravedad, que habita en la calle de la Bomba, amenazó de muerte anoche a su padre, porque se negó a facilitarle dinero para vicios.

La madre del bravucón denunció el caso al inspector de la guardia municipal nocturna don José Navarro, el que acompañado de tres municipales procedió a la detención del hijo salvaje.

Este «cariñoso» personaje pasó detenido al Ayuntamiento.

Carburo de Calcio.
Droguería El Triunfo
Plaza de Nicolás Salmerón, 3

MIGUEL GARCÍA GÓMEZ
AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES
Catorce años de ejercicio en la profesión.

De peligro para los transeuntes

El Presidente de la Sociedad «Tiro nacional de España», oficia a la Alcaldía para que se adopten con tiempo las medidas necesarias con objeto de evitar las desgracias que pudieran ocurrir, con motivo de las prácticas de tiro con fusil «Mauser» que han verificar los alumnos de la Escuela Militar.

Estas tendrán lugar los dias 2, 3 y 4 del actual més de Agosto a las 5 de la mañana, en la Rambla de Iniesta, y lugar en que la verifica de ordinario la guarnición de esta plaza.

El alcalde ha ordenado que para esos dias vayan guardias municipales para impedir que la gente se situe en lugares peligrosos.

Dos obreros heridos

Comunica el alcalde de Nacimiento, que el dia 31 a las 9 de la mañana se hirieron el contratista y un obrero que trabajaban en la colocación de postes en la brigada eléctrica que existe entre la estación férrea de aquel pueblo y la de Gérgal.

Hasta la fecha se ignoran los nombres y apellidos de los heridos.

NOTAS BREVES

Aprendices

Hacen falta muchachos para enseñarles el oficio de sombrereros en la fábrica de don José Plaza Milán, Plaza de Canalejas número 4.

La edad ha de ser de 15 años en adelante.

Se vende

Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Razón en esta administración.

Finca embargada

El Juez de primera instancia de Gergal solicita se anuncie en el B. O. la subasta pública de una finca embargada a un vecino de aquella villa.

Gasolina

La junta de subsistencias remite al Boletin el anuncio de los bonos expedidos por la Junta para adquirir gaselina durante la segunda quincena de julio.

Pago voluntario

La Delegación de Hacienda hace público en el B. O. que se ha empezado el cobro de las contribuciones en las zonas de Purchena, Sorbas y esta capital.

El plazo para el pago voluntario es de dos meses desde que aparezca el edicto en el Boletín.

Vacante

El alcalde de Olula de Castro, anuncia la vacante del cargo de Secretario de aquel Ayuntamiento con el haber anual de 950 pesetas.

La plaza se proveerá por concurso, anunciandose en el Boletin.

Subasta

El juez de primera instancia de Almería, anuncia subasta de varias fincas embargadas e hipotecadas.

Otra subasta

El juez municipal de Zurgena, anuncia pública subasta de una finca.

De caza

El B. O. publicará las licencias de caza expedidas por este Gobierno civil, durante el pasado més de julio.

Tabernero multado

El Gobernador impuso ayer una multa de 100 pesetas a Miguel Ponce Ortega dueño de la taberna titulada «antiguas banderas Coloradas,» situada en los Molinos de Viento por admitir gente maleante y formar escandalos a altas hora de la madrugada.

Ama de cria

Dolores Soto, en perfecto estado de salud, se ofrece para casas de los padres.

Darán razon en la calle de Mariana.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en el Parque de 10 y media a 12 y media de la noche.

Canción del Soldado. Serrano.

Pelicula Callegera de M. San Miguel por Zosimo.

Maruxa Canción del Golembreny Preludio Vives.

Serenata Arabe. Tarraga.

Canción del Olvido Canción de Rosina. Serrano.

Idem. Marcha Serrano.

Hurto de una máquina de coser

Ha sido detenido en Velez Rubio, Andrés Ruiz Molina (a) Ahumado a quien encontraron en su domicilio una máquina de coser sustraida a la vecina de aquella villa Maria Oca Carrasco.

El detenido como presunto autor de la sustracción ha sido puesto a disposición del juez.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.
JOSÉ ALCARAZ JIMENEZ. Méndez Nuñez, 22

BUSTOS Droguería La Alhambra

Material fotográfico.—Perfumería. Pintura. —Droguería en general

Calle de Granada, 37.--ALMERIA.--Teléfono 88.

¿El carbón sustituído?

Los admirables resultados obtenidos por los **Gasógenos Crossley** únicos que gasifican con completo éxito toda clase de desperdicios de leña, de corcho, cascarillas de arroz, cáscaras de almendras, orujos, lignitos, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón. ¿Si quereis tenerrfueiza económica, adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.

Para detalles dirigirse a sus inventoes y únicos constsuctores,

Crossleys.-Apartado 584.--Gran Vía, 1.
MADRID

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

CONSULTA ESPECIAL
DE
Enfermedades de nariz, garganta y oidos
A CARGO DE
Don Antonio García y García.
Médico forense
Horas de consulta: De 2
OBISPO ORBERÁ, 5

EL CANDADO

Ferreteria y herramientas para todos los artes: Baterias de cocina. Puntas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el rame de molienda en general.

Ro al,

- SECCION COMERCIAL.-

Ferreterías

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carquro de calcio. Especialidad en porcelanas

Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pasar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de pistón. Razón en esta Administración.

Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas y a precios baratísimos. No compre en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio.» No equivocarse. Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

DISPONIBLE

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Carreras especiales y universitarias.

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Adutanas, Correos y Telégrafos, Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio compleu Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instiato- De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERÍA. JUGUETERÍA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.
AGENCIA EN ALMERIA
Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

Emulsión Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS